

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el apartado 6.5 de la Nota sobre las Cuotas, que forma parte integrante del Folleto Informativo de la Oferta Pública de Suscripción de Cuotas Participativas de Caja de Ahorros del Mediterráneo (en adelante, respectivamente, la "Oferta" y "CAM") inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 26 de junio de 2008, se comunica lo siguiente:

#### Operaciones de estabilización

Lehman Brothers International (Europe), en su condición de agente de estabilización de la Oferta (el "Agente de Estabilización"), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.3 del Reglamento CE 2273/2003 de 22 de diciembre, comunica que ha llevado a cabo operaciones de estabilización sobre cuotas participativas de CAM tras su admisión a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E. o Mercado Continuo), la cual tuvo lugar el 23 de julio de 2008 (la "Fecha de Admisión a Negociación").

Las citadas operaciones de estabilización del Agente de Estabilización comenzaron en la Fecha de Admisión a Negociación. La última operación de estabilización se realizó el 14 de agosto de 2008.

El rango de precios por cuota participativa dentro del cual el Agente de Estabilización ha realizado operaciones de estabilización, para cada una de las fechas en las que éstas tuvieron lugar, es el siguiente:

- 23 de julio de 2008: entre 5,84 y 5,60 euros.
- 24 de julio de 2008: entre 5,80 y 5,75 euros.
- 25 de julio de 2008: a 5,70 euros.
- 28 de julio de 2008: entre 5,60 y 5,50 euros.
- 29 de julio de 2008: entre 5,40 y 5,24 euros.
- 30 de julio de 2008: a 5,30 euros.
- 31 de julio de 2008: a 5,30 euros.
- 1 de agosto de 2008: a 5,31 euros.
- 4 de agosto de 2008: a 5,30 euros.
- 6 de agosto de 2008: a 5,40 euros.
- 14 de agosto de 2008: a 5,50 euros.

El volumen de cuotas participativas adquiridas durante el Período de Estabilización por el Agente de Estabilización en su condición de tal, ha ascendido a 1.381.305 cuotas participativas.

El Agente de Estabilización ha ejercitado la opción de venta concedida por CAM a su favor y prevista en el apartado 6.5 de la Nota sobre Cuotas (la "Opción de Venta") por un número total de 1.381.305 cuotas participativas.

Con el ejercicio de la Opción de Venta se cierra el Período de Estabilización.

En Madrid, a 26 de agosto de 2008

Lehman Brothers International (Europe)

D. Juan Gich Roldán

Managing Director